UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: Nº 9914/2020

Rosario, 19 de junio de 2020

VISTO: La Resolución de la señora Decana nº 107/20 de fecha 05-05-2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba el Programa de la asignatura "Contabilidad Financiera en las Organizaciones Turísticas" de la carrera de Licenciatura en Turismo (Plan 2017)

CONSIDERANDO: Lo tratado en el seno de este Cuerpo

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Ratificar la Resolución nº 107/20 de fecha 05-05-2020, dictada por la señora Decana, que en fotocopia integra la presente.

ARTICULO 2º - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 29317-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración

Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Rosario, 5 de mayo de 2020.-

VISTO: La propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura "Contabilidad Financiera en las Organizaciones Turísticas" de las carreras de Licenciatura en Turismo (Plan 2017), elevada por la Directora de la Escuela de Administración, Cont. Adriana Marcela DAFFUNCHIO y avalado por la Secretaría Académica

Atento a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. nº 925/2017 de fecha 26-09-2017.

Teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO: Lo establecido en el artículo 23º, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura **"CONTABILIDAD FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES TURISTICAS"** de la carrera de Licenciatura en Turismo (Plan 2017), cuya vigencia rige a partir del año académico 2020, y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución

ARTÍCULO 2º- **La presente resolución se dicta ad-referéndum del Consejo Directivo.**

ARTÍCULO 3º- Comuníquese, cópiese, etc.

RESOLUCION N° 107/20

Es copia
Valeria Cecilia NASCA
Directora Departamento Despacho

Lic. ADRIANA PATRICIA RACCA
Decana
Cont. PATRICIA GIUSTINIANI
Secretaria Académica
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Licenciatura en Turismo (Resolución C.S. Nº925/2017)

Asignatura:
CONTABILIDAD FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES TURISTICAS

Tipo de materia: obligatoria
Ciclo: Orientación en Administración Turística (Tercer año)
Escuela de: Administración
Duración: Cuatrimestral
Carga horaria: 64 horas
Profesor Titular: Mag. Fernando CERATTO

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

ANEXO ÚNICO

Programa de **"CONTABILIDAD FINANCIERA EN LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICA"**

Carrera de: Licenciatura en Turismo (Resolución C.D. Nº 925/2017)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

FUNDAMENTACION

La asignatura Contabilidad Financiera en las Organizaciones Turísticas se ubica en el tercer año de la carrera Licenciatura en Turismo, dentro de la orientación en administración turística.

Es la primera actividad curricular de contenido contable dentro de la carrera. A través de la misma, el alumno comienza a conocer, comprender e interpretar los conceptos contables fundamentales. Asimismo, se pretende que el alumno pueda relacionar estos nuevos conceptos y conocimientos e integrarlos con otros adquiridos en otras actividades curriculares del primer y segundo años de la carrera; en particular con las materias: Introducción al Turismo, Introducción a la Economía, Introducción a la Administración y Economía del Turismo.

Lograda esta integración de conocimientos, el alumno podrá, sobre una base conceptual sólida, abordar y comprender los contenidos desarrollados por las materias posteriores dentro del plan de estudios de la carrera, más específicos y especializados.

Los futuros Licenciados en Turismo, serán así capaces de conocer y dominar las técnicas, metodologías y herramientas necesarias para poder actuar, no solo en el diseño y gestión de una organización turística, sino también aquellas que le permitan interpretar la información contable de la misma y, gracias a ella, tomar mejores decisiones en el ámbito económico/financiero, siempre dentro de un marco de responsabilidad ética y social.

La Contabilidad es una disciplina que se ubica en el campo de las ciencias sociales y aplicadas. Actualmente su paradigma es el de la utilidad de los usuarios, conforme el cual, su objetivo final es brindar información para la toma de decisiones de múltiples interesados.

OBJETIVOS

Se espera que el alumno, en el desarrollo del cuatrimestre logre:

- Conocer y comprender la naturaleza de la disciplina contable y su relación con otras disciplinas, formando su propio criterio y fundamentación.
- Reconocer los cambios de paradigmas en la actividad turística y en la disciplina contable, y descubrir cómo esta última trata de adaptarse siendo útil para generar la información económica y financiera necesaria para optimizar la eficacia y eficiencia en el desarrollo de los emprendimientos turísticos.
- Comprender el funcionamiento de las organizaciones desde los aspectos jurídico, económico y social; en especial de las organizaciones vinculadas a la actividad turística.
- Analizar el sistema de información contable patrimonial en cada una de sus etapas; aprender a identificar y aplicar los elementos que lo componen, en particular a organizaciones turísticas.
- Reconocer y poder interpretar los distintos elementos patrimoniales y sus variaciones.
- Analizar los aspectos relacionados con la medición de cada uno de los elementos que integran el patrimonio de los entes, así como la importancia de su correcta medición respecto de la información contable a generar para la toma de decisiones.

• Registrar contablemente las operaciones básicas que desarrolla una organización, focalizando la atención en aquellas abocadas a actividades turísticas.

• Conocer, comprender como se confeccionan y, poder interpretar los estados contables básicos, y fundamentalmente la información contenida en los mismos a través de diferentes índices y ratios que resulten útiles para la toma de decisiones y el control en organizaciones turísticas.

CONTENIDOS

UNIDAD I: CONCEPTOS CONTABLES BASICOS.

I.1. Contabilidad. Concepto. Contabilidad como ciencia, tecnología, técnica y arte. Interrelación con otras disciplinas.

I.2. Turismo. Concepto. Relación con la Contabilidad.

I.3. Evolución histórica de la Contabilidad y sus cambios de paradigmas. Reconocimiento de la evolución del Turismo en cada uno de ellos.

I.4. Teoría General. Teoría Contable. Conceptos. Sistema Contable. Segmentos Contables. Campo del dominio del discurso contable. Informes Contables. Contenido básico de los informes contables.

I.5. Marco Legal de la Contabilidad. Normas contables legales y profesionales. Organismos reguladores.

UNIDAD II: ANALISIS DE LOS COMPONENTES DE LA CONTABILIDAD.

II.1. Entes. Definición jurídica y Contable. Tipos de Entes. Recursos y Fuentes de Financiación. Bienes económicos. Características.

II.2. Activos. Concepto. Características. Clasificación. Reconocimiento Contable.

II.3. Pasivos. Concepto. Características. Clasificación. Reconocimiento Contable.

II.4. Patrimonio. Patrimonio Neto. Conceptos. Composición.

II.5. Ingresos, Ganancias, Gastos y Pérdidas. Definiciones en sentido amplio y restringido.

II.6. Igualdad contable básica y dinámica. Desarrollo.

II.7. Variaciones patrimoniales. Concepto. Clasificación.

II.8. Resultado de un periodo. Concepto. Determinación por distintos métodos.

II.9. Reconocimiento de resultados según las bases de lo devengado y percibido. Conceptos.

UNIDAD III: FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE.

III.1. Ciclo Operativo y Ciclo Contable. Conceptos.

III.2. Información Contable dentro de las organizaciones. Transformación de datos en información contable. Secuencia: entrada, proceso y salida. Elementos componentes.

III.3. Cuentas. Concepto. Clasificación. Plan de Cuentas y Manual de Cuentas. Conceptos. Confección de un plan de cuentas para una organización turística.

III.4. Registros Contables. Conceptos. Tipos. Formalidades. Métodos y medios de registración. Teoría del Débito y Crédito. Partida Doble. Conceptos.

III.5. Archivos. Concepto. Tipos de archivos.

III.6. Controles de entrada, proceso y salida. Objetivos.

UNIDAD IV: EXPOSICION DE LA INFORMACION CONTABLE. MODELOS.

IV.1. Modelo Contable. Definición. Parámetros que intervienen en su determinación: capital a mantener, criterios de valuación, unidad de medida.

IV.2. Estado de Situación patrimonial o Balance general. Concepto. Contenido. Clasificación de las partidas. Ordenamiento. Índices y ratios aplicables para su análisis.

IV.3. Estado de Resultados. Concepto. Contenido. Clasificación de las partidas. Índices y ratios aplicables para su análisis,

IV.4. Estado de Evolución de Patrimonio neto. Concepto. Contenido.

IV.5. Estado de Flujo de Efectivo. Concepto. Contenido.

IV.6. Relación entre los estados contables básicos. Análisis de estados contables de organizaciones relacionadas con la actividad turística.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

Las clases serán presenciales, en la que los contenidos, técnicas y herramientas de la materia se desarrollarán de manera expositiva-dialogada. Se incluirán ejemplos, en la medida de lo posible vinculados a la actividad turística. Se recurrirá a recursos tales como cuadros sinópticos, presentaciones visuales, y todo otro elemento pedagógico que al docente le permita acercar mejor, a los estudiantes, el abordaje de los nuevos conocimientos.

Cada docente realizará, antes de comenzar con el desarrollo de la materia, un diagnóstico de los saberes previos adquiridos por los alumnos, a través de preguntas, autoevaluaciones, o cualquier otra herramienta evaluativa que considere adecuada.

Luego de abordar cada tema teórico, se desarrollarán prácticos a través de los cuáles se podrá constatar en qué medida los alumnos han incorporado los nuevos contenidos y la forma de aplicarlos.

En todo momento se fomentará la participación para lograr una actitud activa de los estudiantes.

Se utilizará el campus virtual de la UNR para facilitar la comunicación y acceso a información complementaria, propuesta por la cátedra.

Antes de cada evaluación parcial, se propondrán pruebas de autoevaluación del mismo tipo de las que se presentarán en los exámenes finales: las mismas serán resueltas en clase para que el docente pueda detectar los puntos débiles y poder corregirlos, reforzando aquellos conocimientos que lo requieran.

Adicionalmente se podrán proponer actividades individuales a desarrollar por los alumnos fuera del horario y espacio áulico, cuyos resultados se controlarán en clase o a través del aula virtual con la correspondiente y necesaria devolución por parte del docente.

ACTIVIDADES

Se propone a los alumnos la lectura previa de la bibliografía de la cátedra, para lograr una mayor comprensión e interacción en la exposición de los temas teóricos. A tal fin la cátedra proporcionará a los alumnos los contenidos a través de un cuadernillo elaborado por los docentes a partir de la bibliografía de la materia.

También se presentarán a los alumnos casos prácticos de resolución individual y/o grupal.

Durante el desarrollo de las clases se recurrirá al diálogo e intercambio de opiniones sobre las situaciones planteadas. También se plantean actividades lúdicas con interacción digital mediante dispositivos móviles, para fomentar la participación activa de los estudiantes.

En todo momento se potenciará la cooperación e interacción entre docente y alumnos a fin de aportar conocimientos y lograr mejores soluciones a los planteos y temáticas abordados.

CARGA HORARIA (Teórica y Práctica)

Carga horaria total: 64 hs.

El dictado de la materia se organiza en base a 4 horas semanales; 2 clases de 2 horas reloj de duración, cada una de ellas. Las horas de desarrollo de cada unidad se asignan según la importancia relativa, su extensión y grado de dificultad que presentan. En general dentro de cada unidad se asigna un 50% del tiempo disponible para al desarrollo teórico y, el 50% del tiempo restante, a la práctica.

SISTEMA DE EVALUACION.

Metodología de evaluación

El sistema de evaluación comprenderá las siguientes instancias:

a) Un primer examen parcial escrito (y su recuperatorio), con una ponderación relativa del 30% sobre la nota final.

b) Un examen final escrito integrador (y su recuperatorio), con una ponderación del 70% sobre la nota final.

c) La nota definitiva será la sumatoria del puntaje obtenido en los dos exámenes escritos y/o sus recuperatorios.

Régimen de promoción y regularización:

Para la promoción de la materia se requerirá la obtención de una calificación igual o mayor a 7 (siete) en la sumatoria de las instancias evaluativas anteriormente descriptas.

Los alumnos que hayan obtenido una calificación comprendida entre 5 (cinco) y 6,99 (seis con 99/100) en la sumatoria de los dos exámenes descriptos anteriormente quedarán en la condición de alumno regular. La condición de regular se mantendrá por el tiempo que establezcan las reglamentaciones vigentes, debiendo rendir un examen final escrito (teórico y práctico) para aprobar la materia.

Los alumnos que hayan obtenido menos de 5 (cinco) en la sumatoria de las evaluaciones antes mencionadas quedarán en la condición de alumnos libres y deberán rendir un examen final escrito que abarcara todo el contenido de la materia (teórico y práctico)

Criterios de evaluación

En términos generales, se espera que el alumno pueda incorporar, reconocer y aplicar conocimientos básicos de la disciplina contable, integrándolos al campo de la actividad turística.

En particular, entre otros aspectos, se evaluará:

- La utilización de vocabulario especifico.
- La integración y relación de conceptos.
- La habilidad para fundamentar respuestas.
- La aplicación de los conocimientos adquiridos en respuesta a diversas consignas que se le presenten al alumno.
- La resolución de ejercicios prácticos, acentuando en la registración contable y la interpretación de la información contenida en los estados contables.
- La responsabilidad en el cumplimiento de las consignas, la participación en clase y el respeto por las normas de convivencia.

BIBLIOGRAFIA

Unidad I: Conceptos contables básicos.

RESOLUCION N° 107/20

ACERENZA, MIGUEL ANGEL (2006). Conceptualización, origen y evolución del turismo. Ed. Trillas. México
BOULLON, ROBERTO (2006). Planificación del Espacio Turísticos. Ed. Trillas, México.
DIAZ TERESA; BERRI ANA; GALANTE STELLA. Y otros (2019). 4° Edición. Introducción a la Teoría Contable. Conceptos básicos. Editorial Foja Cero. Rosario. Argentina
FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011). Contabilidad Básica. 5° edición. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina.
GARCIA CASELLA CARLOS (2000). Curso Universitario de Introducción a la Teoría Contable. Ed. Economizarte. Buenos Aires, Argentina.
LOPEZ SANTISO, HORACIO (2000). Contabilidad, Administración y Economía. Ediciones Macchi. Buenos Aires, Argentina.
PANOSSO NETTO, ALEXANDRE y LOHMANN, GILHERME (2012). Teoría del Turismo: conceptos, modelos y sistemas. Ed. Trillas. México.
QUESADA CASTRO, RENATO (2007). Elementos del Turismo. Ed. EUNED. San José, Costa Rica.
TORREGIANI, ROMINA. Trabajo correspondiente al primer año de adscripción a cátedras: Teoría General Contable, ¿Unidad absoluta o segmentada? Interpretaciones sobre la Teoría General Contable y su aplicación" (2008). Rosario, a Argentina.
TUA PEREDA, JORGE (1995). Lecturas de Teoría e Investigación Contable. Centro Interamericano Jurídico Financiero. Medellín, Colombia.

Unidad II: Análisis de los componentes de la Contabilidad.

DIAZ TERESA; BERRI ANA; GALANTE STELLA. Y otros (2019). 4° Edición. Introducción a la Teoría Contable. Conceptos básicos. Editorial Foja Cero. Rosario. Argentina
FOWLER NEWTON, ENRIQUE (2011). Cuestiones Contables Fundamentales. Editorial La Ley. Buenos Aires, Argentina.
FOWLER NEWTON, ENRIQUE. (2011). Contabilidad Básica. Editorial La Ley. 5ta Edición.
FOWLER NEWTON, ENRIQUE (1982). Organización de Sistema Contables. Ediciones Contabilidad Moderna. Buenos Aires, Argentina.
POZZI, MARCELO Y DI NENNO, MONICA. Curso para Ingresantes al Ciclo Introductorio Común. Contabilidad (2020). Rosario, Argentina

RESOLUCION N° 107/20

Es copia
Valeria Cecilia NASCA
Directora Departamento Despacho

Lic. ADRIANA PATRICIA RACCA
Decana
Cont. PATRICIA GIUSTINIANI
Secretaria Académica
JUAN JOSE MESON
Director General de Administración